

<http://dx.doi.org/10.1590/1982-4017-140204-2813>

LOS MODOS DE INSCRIPCIÓN DEL SUJETO EN LOS ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE PSICOLOGÍA DE DOS REVISTAS CHILENAS DE LA CORRIENTE PRINCIPAL

Juan Antonio González de Requena Farré*
Universidad Austral de Chile
Puerto Montt, Chile

Resumen: Este estudio pretende describir los modos de inscripción del sujeto en el género de discurso del artículo de investigación científica de Psicología. Se explora cómo el sujeto lógico de que se habla en el enunciado se inscribe en el sujeto gramatical de la oración. Para ello, se realizó un análisis de discurso de la conclusión o discusión de una muestra de 104 artículos publicados en dos revistas de Psicología chilenas entre el 2007 y el 2011. Los resultados indican un predominio de los modos de enunciación nominalizados eidéticos y metadiscursivos, en que se habla de conceptos y construcciones conceptuales, como si se tratase de hechos impersonales sin presencia de agentes.

Palabras-clave: Sujeto lógico. Sujeto gramatical. Discurso científico. Psicología.

1 INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

Nietzsche (1998) consideró que la errónea presuposición de una agencia soberana y de la identidad estable del ser no se disiparía mientras siguiéramos creyendo en la gramática. Tal vez resulte exagerado afirmar que nuestro pensamiento de la actividad y de la agencia, así como nuestra representación del ser de lo que hay, permanecen inevitablemente atrapados en las redes de la gramática. No obstante, se puede sostener con prudencia que la comprensión de la gramática ha estado vinculada frecuentemente a presupuestos lógicos, e incluso ontológicos, concernientes a la estructura profunda de las proposiciones en que se enuncian tanto las coyunturas de la realidad y los predicamentos del ser, como las atribuciones de estados mentales y las descripciones psicológicas.

1.1 EL SUJETO Y LA GRAMÁTICA

Ya a partir de la lógica aristotélica se reconoce cierta relación de analogía entre los componentes de la oración (el nombre, que es signo convencional de algo, y el verbo, palabra que co-significa el tiempo y expresa algo de otra cosa) y, por otra, sus funciones gramaticales (sujeto y predicado), así como los aspectos lógico-ontológicos

* Profesor Auxiliar. Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Proyecto Fondecyt 11121113. Email: jagref8@gmail.com.

presupuestos en la enunciación (algo acerca de lo cual se dice y aquello que se dice de algo) (ARISTÓTELES, 1995). Del mismo modo, los gramáticos alejandrinos (como Apolonio Díscolo) sostendrán que el orden oracional –o sea la anteposición del nombre (en función de sujeto) al verbo– corresponde a la estructura lógica y ontológica del enunciado semánticamente coherente, en la medida en que el sujeto explicita la sustancia y el verbo expresa los accidentes (BÉCARES, 1989). Eso sí, tanto la gramática alejandrina, cuanto la posterior gramática latina en ella basada (como la de Prisciano), no identifican los componentes oracionales (el nombre y el verbo) con las funciones gramaticales del sujeto y el predicado, sino con relaciones semánticas y modos de significación; en ese sentido, el *hypokeimenon* o el *suppositum* parecen designar el referente extralingüístico o cosa significada de la que algo se significa (HARTO, 1994).

En el caso de la gramática medieval, se irá acentuando cada vez más la distinción entre el aspecto gramatical y la dimensión lógica del *suppositum*: desde un escenario de relativa indistinción entre los enfoques lógico y gramatical del lenguaje (hasta el siglo XII), se transitará a un marcado predominio del análisis lógico en el siglo XIV. No obstante, durante el curso del siglo XIII, la reflexión gramatical tendrá un desarrollo propio en la gramática especulativa y en los tratados gramaticales modistas, aunque se trate de una gramática influida por los métodos y terminología de la lógica (BOS, 1997; PÉREZ; LOZANO, 1987). Precisamente, en el contexto de la gramática modista, las categorías –lógicas y gramaticales– de sujeto y predicado dan paso a otro par de términos, *suppositum* y *appositum*, que se refieren a los elementos de la construcción gramatical (nominal y verbal) y, por ende, a la ordenación y dependencia de las partes de la oración. De ese modo, se abre una perspectiva netamente gramatical sobre las relaciones entre las partes de la oración, que concibe como *suppositum* al nombre (en distintos casos) que antecede al verbo. De este *suppositum* depende sintácticamente un *appositum*, constituido por el verbo de la oración que sucede al nombre, y no por el predicado o grupo verbal completo (aunque con el desarrollo de la gramática modista, el *appositum* se identificaría con el complemento que sucede al verbo). La especulación gramatical de los modistas impugna así el molde lógico sujeto-predicado, y puede concebir un esquema oracional tripartito (*suppositum-appositum-obliquum*), en que el verbo es el centro de las relaciones de dependencia tanto con el *suppositum* antecedente, como con los complementos del verbo. En todo caso, con el desarrollo de las gramáticas renacentistas (más centradas en los usos de los autores clásicos) el léxico gramatical del *suppositum* y del *appositum* se vería desplazado por las categorías de sujeto y objeto, de manera que –desde la gramática humanista hasta la actualidad– terminaría imponiéndose el esquema gramatical sujeto-predicado a la hora de concebir la construcción oracional (HARTO, 1994; PÉREZ; LOZANO, 1987).

Como contrapartida de la especulación netamente gramatical sobre el *suppositum* y el *appositum*, bajo el predominio del análisis lógico en el siglo XIV se prestó mayor atención a los modos de significación intencionalmente mentados en la proposición, de manera que la *suppositio* aparece vinculada al referente lógico-semántico del cual se significa algo en el contexto de la sentencia (BOS, 1997). Esta doctrina de la suposición es tal vez una de las creaciones más originales de la lógica escolástica, y permite pensar

los distintos modos de significación que figuran dentro de la proposición. Desde el siglo XIII (como ocurre en Shyreswood), se asume que, en la suposición material, la expresión se representa a sí misma o a su sonido; en la suposición formal, la expresión significa lo que ella representa, un significado distinto. Posteriormente, en el siglo XIV – como se puede apreciar en Ockham – se distinguen tres tipos de suposición: una suposición personal, que significa un referente determinado del mundo exterior (por ejemplo, el término “hombre” en “el hombre corre”); una suposición simple, que significa alguna especie o género conceptual que define al término (por ejemplo, “hombre” en “el hombre es una especie”); o una suposición material, en que el término significa la propia expresión (por ejemplo, “hombre” en “hombre tiene seis letras”) (BOS, 1997; BOCHENSKI, 1985). De esa manera, en la doctrina lógica de la suposición, la *suppositio* no se reduce a una función sintáctica o a una parte de la oración, sino que se vincula a un modo de significación supuesto en los distintos términos de la proposición, esto es, a un *suppositum* lógico-semántico.

Desde el Renacimiento hasta el presente, las diferentes gramáticas de la lengua española han enfrentado de distintas maneras la encrucijada que se suscita para el estudioso del lenguaje, quien ha de decidir si atender únicamente a las formas y funciones gramaticales que posibilitan la construcción oracional, o ha de considerar además los aspectos lógico-semánticos de las proposiciones expresadas en el lenguaje. Si nos atenemos a la primera gramática de la lengua española, la de Nebrija de 1492, la apuesta gramatical parece consistir en el análisis de los componentes de la oración y de sus principales funciones, sin prestar mayor atención a los modos de suposición lógico-semántica que se significan en la proposición. En ese sentido, la gramática de Nebrija no hace mención alguna a los conceptos de sujeto y predicado, y tan sólo hace una mención tangencial de los elementos lógico-semánticos significados por algunas de las partes gramaticales de la oración, pese a sostener que la diversidad de las partes de la oración radica en las diferentes maneras de significar: el nombre significa un cuerpo (como la piedra, el árbol o el hombre) o una cosa (como dios, el alma o la gramática); el pronombre reemplaza al nombre propio, en tanto que el artículo significa el género del nombre; el verbo representa lo que se hace, ordena o desea, significando además el tiempo de la acción; el adverbio y el adjetivo significan cualidades del verbo y del nombre, respectivamente, etc. (NEBRIJA, 2011).

Otras gramáticas posteriores de la lengua castellana, como la de Gonzalo Correas de 1626, también asumen la tarea de establecer las partes de la oración y su orden respectivo, aunque se remarca que el fin de la gramática consiste en la oración, entendida como la realización de cierta razón y sentido en la sentencia formada de nombre y verbo; esto es, la oración concebida como el habla concertada, compuesta de un nombre en nominativo y un verbo en forma personal, los cuales concuerdan. En el marco de la oración, cada tipo de palabra presenta cierto modo de significación: el nombre designa cada cosa, ya se trate de una sustancia corporal, una sustancia espiritual o una acción; el adjetivo es un tipo de nombre que significa propiedades o cualidades del sustantivo; el artículo demuestra y singulariza al nombre que acompaña; los pronombres sustituyen a los sustantivos; los verbos significan el hacer, obrar o decir las cosas, así como el ser hechas, obradas o dichas. Según la gramática de Correas, el orden

natural de la oración consiste en que el nombre sea sucedido por el verbo, y éste por la partícula que corresponda al verbo, dependiendo de si es transitivo o intransitivo. Aunque no se utiliza la terminología del sujeto y el predicado, el nombre que mueve y acompaña al verbo (el sustantivo en nominativo que designa la persona que hace o padece) y el verbo que acompaña al nombre (para significar lo que la persona hace, dice o padece) son los elementos esenciales que constituyen la oración (CORREAS, 1903).

En la misma línea, la gramática de la lengua de la Real Academia Española de 1771 procede a establecer los modos de significación y las funciones, así como la concordancia y el régimen de ordenación de los distintos tipos de palabras, bajo la premisa de que la oración constituye el agregado de palabras ordenadas con que se expresan nuestros pensamientos. Pero lo interesante de la gramática de la Real Academia de 1771 es que en la sección dedicada a la sintaxis (esto es a la construcción oracional que garantiza la clara expresión de los pensamientos) se justifica cierto ordenamiento natural de las palabras basado en la naturaleza de las cosas, que introduce la noción de sujeto. Concretamente, el nombre que representa al sujeto (a la persona que actúa o hace) va naturalmente delante del verbo, ya que la acción presupone lógicamente al agente. Del mismo modo, el verbo se antepone naturalmente al nombre que designa el objeto o término de la acción; el adverbio sucede al verbo en la medida en que modifica la acción del verbo, y el nombre se antepone al adjetivo, así como la cualidad presupone la sustancia (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1771).

En el caso de una de las gramáticas modernas más reconocidas de la lengua española, la de Andrés Bello de 1847, si bien se cuestiona el influjo de la lógica en la gramática (así como la tentación de erigir una gramática universal sobre su modelo), y se apuesta por atender a las formas y regulaciones del idioma natal, la reflexión sobre la estructura de la oración responde al presupuesto lógico de que el razonamiento consta de proposiciones, y éstas de sujeto y predicado. Aunque se trate de un principio lógico demasiado general, la concepción de la oración bajo el modelo de la proposición y del esquema lógico sujeto-predicado enmarca la caracterización de las distintas formas gramaticales. Para Bello, el sustantivo (la palabra dominante de la oración) figura como la palabra esencial y primaria del sujeto; designa el sujeto o supuesto de la proposición y significa directamente los objetos concebidos. Asimismo, el verbo sería la palabra esencial y primaria del atributo, que denota el atributo de la proposición y lo que del sujeto se predica; en tanto que las otras formas gramaticales no son sino modificaciones del sustantivo o del verbo. Por otra parte, bajo el esquema lógico sujeto-predicado, se pueden clasificar las proposiciones, de manera que resulten concebibles los diversos modos de construcción gramatical de la oración: las proposiciones regulares – ya sean transitivas o intransitivas – constan de sujeto y atributo expresos, o que pueden suplirse fácilmente (como ocurre en el caso de un sujeto tácito que se infiere por alguna proposición cercana); sin embargo, las proposiciones anómalas o irregulares carecen de sujeto y éste no puede inferirse (como en el caso de las oraciones impersonales o en algunas construcciones cuasi-reflejas) (BELLO, 1984).

En las más recientes gramáticas de la lengua española – como la de la Real Academia Española, bajo la autoría de Emilio Alarcos Llorach (1999) – el tratamiento del sujeto de la oración sigue un cauce netamente gramatical; desde un compromiso

teórico con la gramática funcional, se desliga de presuposiciones lógico-ontológicas. En ese sentido, el punto de partida de la reconstrucción gramatical ya no es el esquema lógico de la proposición, sino el enunciado, concebido como la unidad mínima de comunicación; esto es, la secuencia de signos que un hablante profiere para un oyente, y que transmite un mensaje con sentido en una situación determinada. De acuerdo a la gramática de Alarcos Llorach, la oración constituye un tipo de enunciado que presupone un núcleo verbal, un verbo en forma personal (y, en caso de no haber núcleo verbal, nos encontramos ante una frase). De esa manera, el centro de la oración no coincide con el sujeto que significa aquello de que se significan los atributos. El núcleo oracional, o sea el verbo en forma personal, es el elemento gramatical que aporta las dos unidades significativas entre las que se establece la relación predicativa sujeto-predicado, a saber: el signo léxico o la raíz verbal, que constituye el verdadero predicado, y el signo morfológico o la terminación personal, que introduce al sujeto gramatical o personal. Según la gramática de Alarcos Llorach, sólo resulta preciso introducir un sujeto aparte del contenido en la persona del verbo (por ejemplo, anteponiendo un sustantivo al verbo), cuando la situación de habla no permite identificar el referente de la persona gramatical designada en el verbo (y no se trata de un verbo impersonal). Ese término adyacente o sujeto añadido al núcleo verbal recibe el nombre de sujeto explícito o léxico. En fin, la gramática de Alarcos Llorach redefine el problema del sujeto oracional, al introducir una distinción entre el sujeto gramatical y el sujeto léxico explícito.

En el contexto de la contemporánea teoría gramatical de corte funcional-sistémico (HALLIDAY, 2004), se renuncia al presupuesto de que exista una categoría única de sujeto, el cual dé cobertura a los distintos tipos de sujeto que encarnan los diversos tipos de significado y realizan las diferentes funciones del lenguaje. En ese sentido, cabe distinguir los siguientes sujetos, según Halliday (2004): el asunto temático en que se realiza el significado de la oración como mensaje y, por ende, la función textual del lenguaje (o el manejo textual del flujo de información); el actor en que se encarna el significado de la oración como representación de un proceso y, por ende, la función ideacional del lenguaje; finalmente, el sujeto como responsable de lo que se dice, en el cual se concreta el significado de la oración como intercambio y, de ese modo, la función interpersonal (de negociación de las relaciones sociales). Se trata de los tipos de sujeto que la discusión lingüística viene diferenciando desde el siglo XIX: el sujeto psicológico, el sujeto lógico y el sujeto gramatical (JESPERSEN, 1975). Según Halliday (2004), el sujeto psicológico se refiere al asunto del mensaje, o sea a aquello que tiene en mente el hablante al comenzar a hablar; en otras palabras, designa el tema, la información que constituye el punto de partida del mensaje (del que se sigue el “rema”). El sujeto lógico remite al hacedor de la acción en un proceso que relaciona de ciertos modos las cosas; designa, pues, al actor, en un enunciado que describe un proceso de acción, o el sentiente/pensante en un enunciado de procesos mentales, y funciona como una representación del participante de algún estado de cosas de la experiencia humana. En cuanto al sujeto gramatical, consiste en aquello de que se predica algo en la oración, en una construcción que relaciona de cierto modo los símbolos; de ese modo encarna una función en el intercambio lingüístico. El caso es que – según Halliday – estos sujetos no necesariamente coinciden (por ejemplo en una

oración en voz pasiva, el sujeto gramatical no es el actor), y no se pueden subsumir bajo una categoría única de sujeto (HALLIDAY, 2004).

En fin, al separar la función gramatical del sujeto de los aspectos lógicos y psicológicos, la teoría funcional-sistémica evidencia un tratamiento de la problemática del sujeto que resulta mucho más obvio en otras escuelas lingüísticas contemporáneas, las cuales se limitan a describir el sujeto gramatical a través de propiedades estructurales y funcionales, como la de ser expresión del argumento más prominente del verbo (frecuentemente desde una posición estructural externa al sintagma verbal), o la de ser el pivote que suministra un anclaje para las otras cláusulas oracionales subordinadas y las controla (FALK, 2006). De ese modo, la teoría gramatical contemporánea parece consagrar la premisa de que la cuestión del sujeto gramatical no ha de concebirse desde presupuestos lógico-ontológicos como los que caracterizaron a gran parte de la especulación gramatical premoderna.

1.2 EL SUJETO EN EL DISCURSO CIENTÍFICO Y EN LOS TEXTOS DE PSICOLOGÍA

Aunque la contemporánea gramática funcional-sistémica distingue el tema, el actor y el sujeto, como diferentes instanciaciones del significado lingüístico y de las funciones del lenguaje, también reconoce que existen formas de realización congruente del universo semántico del discurso en el plano léxico gramatical, de manera que el actor –la entidad participante o el actor del proceso experiencial semánticamente referido– puede aparecer representado en la categoría gramatical correspondiente, esto es, un nombre o un grupo nominal (HALLIDAY, 1998). Según Halliday, en la construcción congruente, la experiencia se transforma en significado mediante la proyección de los significados en formas léxico-gramaticales. Las secuencias de figuras se realizan en cláusulas complejas; las figuras, en cláusulas; los procesos, en un grupo verbal; la entidad participante, en un grupo nominal; las circunstancias, en un grupo adverbial o frase preposicional; las relaciones, en conjunciones. Sin embargo, de acuerdo a la gramática funcional-sistémica, existen modos no congruentes de reconstrucción gramatical de la experiencia, a través de la proyección metafórica de los significados en diferentes formas léxico-gramaticales. Es lo que ocurre en el caso de la nominalización, cuando un proceso se realiza bajo la categoría gramatical de un grupo nominal, como si se tratase de un tipo de entidad que no involucra participante alguno. Pues bien, según la gramática funcional-sistémica, el discurso científico se caracteriza precisamente por la reconstrucción metafórica y la reestructuración cruzada de los aspectos semánticos y las formas léxico-gramaticales, de modo que se aprovecha al máximo el poder de creación semiótica de la nominalización, para dar cuenta de la experiencia en términos de cosas y relaciones (HALLIDAY, 1998).

En efecto, puede sostenerse que la nominalización constituye uno de los aspectos más característicos del estilo retórico de la ciencia, en la medida en que hace posible la construcción de una prosa desprovista de agente (o sea un tipo de discurso impersonal y que refleje transparentemente una objetividad sin mediación retórica). Los estudios de la retórica de la ciencia han destacado el papel que juega la nominalización en la construcción de un discurso científico impersonal. Junto con el uso frecuente de la voz

pasiva (que introduce un punto de vista textual absolutamente distanciado), la cosificación de las cualidades (como propiedades abstractas expresadas en términos técnicos) o la acumulación de modificadores en torno a un término (por ejemplo: “los resultados de la prueba de Wilcoxon de comparación de datos cuantitativos para muestras apareadas”), la nominalización permite dar forma a un estilo en el que no pareciera haber nadie que ejecute las acciones –ni, por ende, ninguna acción en sentido propio–, sino únicamente entidades objetivamente dadas (LOCKE, 1997). Asimismo, los estudios de la retórica de la ciencia han puesto de manifiesto un incremento en la complejidad estilística del discurso científico (tal y como se manifiesta en géneros como el artículo científico), en concordancia con el aumento de la complejidad cognitiva de la ciencia y con la consolidación de un estilo que quiere generar la impresión de plena objetividad. En ese sentido, no sólo se hacen más frecuentes las frases nominales y el empleo de la voz pasiva, sino también se asiste a una densificación semántica atribuible a la introducción de múltiples modificadores (muchos de ellos cuantitativos y matemáticos) en interminables cadenas nominales; además, se multiplican las abreviaturas y acrónimos y símbolos formales (GROSS; HARMON; REIDY, 2002).

Para la gramática sistémico-funcional, el discurso de la ciencia moderna depende de cierta realización semiótica que recurre a la nominalización y a una modificación recursiva de los grupos nominales (mediante la adición iterativa de epítetos, calificativos y términos clasificadores, en torno a un núcleo nominal); de esa manera, resulta posible disponer de un vocabulario técnico de términos abstractos, que representan los procesos como entidades discretas (HALLIDAY, 1998; HALLIDAY; MARTIN, 1993). En términos generales, Halliday (1998) describe cierto desplazamiento hacia la cosificación en el discurso científico, toda vez que los complejos de cláusulas se reconstruyen como cláusulas simples, y estas últimas como elementos, mediante grupos nominales. En otros términos, en el discurso científico las relaciones entre figuras semánticas se reconstruyen como circunstancias de la figura; las circunstancias, como procesos; los procesos, como cualidades, y las cualidades como entidades (por ejemplo, se tiende a pasar de expresiones como “hay pobreza y la pobreza crece”, a otras del tipo “hay una pobreza en crecimiento”, “la pobreza crece”, “la pobreza creciente” y “el crecimiento de la pobreza”) (HALLIDAY, 1998). Pero, además, la gramática sistémico-funcional plantea que el uso de idioma en el discurso científico presenta un patrón gramatical típico, en virtud del cual una secuencia semántica de dos figuras se construye como una cláusula única: cada figura semántica se construye como un grupo nominal (en vez de realizarse en un grupo verbal), y la relación lógico-semántica entre las figuras se construye como un grupo verbal que expresa algún proceso o relación de dependencia causal. Se trata de enunciados del tipo “el aumento de la tasa de respuesta puede reflejarse en el incremento de la conducta alimentaria de los organismos” (HALLIDAY, 1998).

En el discurso de la Psicología contemporánea, se pueden reconocer algunas de las características que hemos observado en el estilo retórico de la ciencia en general. En ese sentido, la inscripción textual de la Psicología exhibe un acusado predominio del estilo objetivista e impersonal, así como una evidente imitación de los marcos retóricos de las ciencias naturales, que ha conducido, incluso, a la codificación prescriptiva de

una retórica oficial de la Psicología en el manual de estilo de la *American Psychological Association* (BAZERMAN, 1988). Podría sostenerse que la estandarización, formalización institucional y codificación rigurosa del lenguaje científico de la Psicología guarda una relación inversamente proporcional con la incertidumbre que rodea al asunto de la investigación psicológica. En todo caso, las normas de estilo APA no se traducen en un estilo científico neutral y libre de presuposiciones, sino que consagran el estilo investigativo de la psicología conductista y privilegian el marco retórico del reporte experimental objetivador; se trata de un discurso acumulativo, repleto de términos técnicos, cadenas de modificadores y acrónimos, que se limita a añadir enunciados descriptivos de hechos observables (con la consiguiente impersonalización del discurso, de la voz del enunciador y de la audiencia) (BAZERMAN, 1988).

Desde la perspectiva de la gramática funcional-sistémica (MATTHIESSEN, 1998), el lenguaje de la psicología y de la ciencia cognitiva contemporánea lleva a cabo una reconstrucción de los modos en que los procesos conscientes son construidos en el discurso cotidiano y en los modelos de la consciencia que surgen en la psicología popular. En las perspectivas de sentido común de la psicología popular (planteadas a través de los discursos cotidianos) el universo semántico de la consciencia resulta congruentemente realizado en el plano léxico gramatical: la persona sentiente se realiza léxico-gramaticalmente en un grupo nominal; sus procesos cognitivos, en un grupo verbal que denota un cambio mental (pensar, percibir, sentir, etc.), e incluye como otro tipo de participante al objeto de la actividad o fenómeno experimentado (algo pensado, sentido o percibido), que se expresa en un grupo nominal. En el discurso de las ciencias cognitivas y de la Psicología científica, tiene lugar una reconstrucción del universo semántico de la consciencia, de manera que las cláusulas relativas a figuras son nominalizadas, los procesos resultan reificados al instanciarse en grupos nominales y los participantes son desplazados en forma de modificadores. Además, en el discurso de las ciencias cognitivas, las expresiones nominalizadas –los grupos nominales que realizan procesos cognitivos entificados– se unen típicamente en una cláusula oracional simple, por medio de un verbo que denota una relación causal o de dependencia (por ejemplo, en una cláusula del tipo “la capacidad limitada de procesamiento de la memoria de corto plazo depende de la tendencia de la información nueva a perder rápidamente su activación”). De ese modo, la experiencia consciente –que en la perspectiva cotidiana se construye como un proceso relativo a un participante personal o un actor sentiente– resulta reificada como un universo de entidades que se relacionan causalmente a una escala subpersonal (MATTHIESSEN, 1998).

Ante semejante reificación del universo de discurso de la Psicología científica, han surgido voces críticas (BILLIG, 2011) que objetan cierto despoblamiento y desagencialización de la escritura de los psicólogos, marcada por la jergonza técnica, así como por el estilo impersonal de las construcciones nominalizadas y en voz pasiva, las cuales invisibilizan tanto el rol de los actores sociales como la intervención del investigador. Y es que, en lugar de patentizar la comprensión de los actores y sus acciones, el discurso disciplinar de la Psicología se limita aparentemente a describir entidades psicológicas, mecanismos mentales o estructuras y procesos psíquicos

reificados; esto es, entidades ficcionales que se presuponen dadas y de las cuales se ha borrado todo sentido de agencia y toda intervención del actor (BILLIG, 2011). En fin, parece necesario que las ciencias humanas –y, en particular, la psicología– reflexionen críticamente sobre los marcos retóricos en que se lleva a cabo la construcción del discurso disciplinar, y asuman que la apuesta por un estilo impersonal y objetivador no está exenta de pre-compromisos ideológicos.

1.3 UN ANÁLISIS DE DISCURSO DE LOS MODOS DE INSCRIPCIÓN DEL SUJETO EN LOS ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE PSICOLOGÍA DE DOS REVISTAS CHILENAS DE LA CORRIENTE PRINCIPAL

Con el propósito de describir los modos en que los referentes lógicos de los enunciados psicológicos se inscriben en los sujetos gramaticales de las oraciones, se llevó a cabo un análisis de discurso de los artículos de investigación científica publicados entre el 2007 y el 2011 en dos revistas chilenas de Psicología de la corriente principal. Se trataba de contestar la pregunta acerca de cuáles son los modos en que se inscriben los sujetos lógico-gramaticales de los enunciados del discurso disciplinar de la Psicología. En otras palabras, se pretendía responder a la siguiente interrogante relativa a la retórica del discurso disciplinar de la Psicología, tal como aparece reflejado en los artículos de investigación científica: ¿de quién se habla en los enunciados del discurso disciplinar de la Psicología?

2 METODOLOGÍA

El análisis del discurso comprende una amplia gama de apuestas metodológicas que cubren desde el análisis conversacional, hasta el análisis crítico del discurso, pasando por el análisis narrativo y de los géneros o por la lingüística funcional-sistémica. Y es que, en la medida en que presta atención al acontecimiento del lenguaje y a la realización intersubjetiva y social de la comunicación lingüística, y por cuanto indaga las interacciones entre la conformación lingüística de nuestras prácticas sociales y los marcos socio-históricos de la enunciación, el análisis del discurso se ve confrontado a una compleja encrucijada: hacerse cargo de textos y modos de habla particulares, o atender a los contextos sociales y estructuras institucionales que enmarcan la reproducción del lenguaje y son lingüísticamente reproducidas (HYLAND; PALTRIDGE, 2011). No es de extrañar, pues, el carácter multidisciplinar del análisis del discurso, que recoge los aportes de aquellas disciplinas que se ocupan de los procesos comunicativos (la lingüística, la retórica, la pragmática, los estudios literarios y las ciencias sociales); aunque, en todo caso, existe un común denominador de los estudios sobre el discurso: la vocación de investigar las relaciones entre forma y función en la comunicación verbal (RENKEMA, 1999).

Entre las estrategias del análisis del discurso, tiene particular relevancia el análisis del modo en que la información se organiza en la oración mediante la selección del sujeto y del predicado; no en vano, una herramienta clave del análisis discursivo

consiste en preguntarse por qué el hablante escoge un determinado sujeto como tópico central, y qué se dice acerca de él (GEE, 2011). En el caso del análisis crítico del discurso, dado que se trata de explicitar los modos de posicionamiento de los sujetos enunciativos y las modalidades de recontextualización de las prácticas y actores sociales, resulta más importante aún el análisis de las formas de control gramatical y de los estilos de estructuración sintáctica. Al fin y al cabo, el control de las formas oracionales, así como la variación en el orden y posición jerárquica de las estructuras sintácticas, permiten tanto poner énfasis en el agente responsable de la acción, cuanto invisibilizar al actor, excluirlo, reubicar los roles, generalizarlo, individualizarlo, etc. (por ejemplo, mediante la nominalización, la introducción de un sujeto implícito, la pasivización, el uso de pronombres indefinidos, el uso de términos genéricos o nombres propios, etc.) (VAN DIJK, 2006; VAN LEEUWEN, 2008).

2.1 MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestra investigación se centró en el artículo científico, pues asumimos que se trata de un género particularmente relevante tanto para la reproducción y discusión del discurso académico, cuanto para la circulación y difusión del discurso profesional. En ese sentido, el artículo científico se perfila como un tipo de género de discurso que postula alguna tesis derivada de una revisión teórica o de una investigación empírica; además, se trata de un tipo de discurso para la comunicación científica entre expertos, aunque también tenga como horizonte de recepción a los profesionales de la disciplina (PARODI; IBÁÑEZ; VENEGAS; GONZÁLEZ, 2010).

El corpus textual analizado corresponde a una muestra representativa proporcional estratificada de los artículos publicados en los últimos cinco años, entre el 2007 y el 2011, en dos revistas chilenas de Psicología generalistas e indizadas, la Revista de Psicología de la Universidad de Chile y la revista Psykhe de la Universidad Católica de Chile. Se trata de publicaciones editadas por las dos facultades de Psicología más antiguas de Chile, escuelas que cuentan con un sólido reconocimiento en el medio nacional e internacional. La muestra (calculada con un margen de error de un 5%, un nivel de confianza de un 94 %, y un nivel de heterogeneidad del 50%, a partir de 145 artículos, 87 de Psykhe y 58 de la Revista de Psicología) incluye un total de 104 artículos, de los cuales 61 provienen de Psykhe y 43 son de la Revista de Psicología. Se excluyen los artículos que no presentan una estructuración acorde a las normas para artículos de investigación científica, como ocurre en el caso de editoriales y homenajes o de artículos sin resumen y/o palabras clave. De los artículos seleccionados se analiza detalladamente la totalidad de oraciones incluidas en la sección de conclusión o discusión del texto, asumiendo que las otras secciones del artículo (resumen, marco teórico, marco metodológico y resultados) están sujetas a una mayor codificación estilística, mientras que, en las discusiones o la conclusión, aparece el discurso más idiosincrásico de los autores.

Tabla 1 – Muestra de los artículos investigados

<i>Especialidades</i>	<i>Revista de Psicología</i>		<i>Psykhe</i>	
	Artículos	Porcentaje	Artículos	Porcentaje
Psicología clínica	18	41.9	10	16.4
Psicología social	10	23.2	15	24.6
Psicología educacional	4	9.3	18	29.5
Psicología general	6	14.0	13	21.3
Otras especialidades (laboral, organizacional, forense y ciencias sociales)	5	11.6	5	8.2
Total	43	100.0	61	100.0

2.2 PROCEDIMIENTO

Con respecto al procedimiento de análisis de la construcción léxico-gramatical del sujeto del enunciado, se identifica a los sujetos gramaticales de las oraciones por su relación sintáctica con el verbo oracional principal (o sea, por la posición estructural externa y la concordancia respecto del núcleo verbal, así como por el control de otras cláusulas oracionales). Una vez identificado el núcleo del sujeto gramatical, se establece el tipo de sujeto lógico o de agente sobre el cual se pone el énfasis en la recontextualización discursiva de la acción. Ante cada oración nos preguntamos: ¿qué tipo de referente o sujeto lógico supone (si es que lo hay) el núcleo del sujeto gramatical? En ese sentido, las categorías de sujetos obtenidas no son puramente gramaticales, sino que describen modos lógico-gramaticales de inscripción del sujeto oracional, esto es, la función lógica que figura en el núcleo del sujeto gramatical de la oración, y el modo en que el participante es representado en el núcleo del sujeto gramatical. No se considerará el sujeto de las oraciones subordinadas (al fin y al cabo, el desplazamiento del actor al sujeto de una oración subordinada es un modo gramaticalmente metafórico de inscribir el sujeto de la enunciación en la oración principal). Para llevar a cabo la categorización de los estilos de inscripción de los sujetos, se ocupa el programa computacional de análisis cualitativo Atlas.ti (versión 7.0), el cual proporciona una valiosa herramienta para codificar los datos en categorías y agrupar las categorías en familias.

3 RESULTADOS

En las 3073 oraciones analizadas (1873 de *Psykhe* y 1200 de la *Revista de Psicología*) se identificaron 44 categorías distintas de sujeto lógico-gramatical (muchas de ellas variantes de las categorías básicas).

3.1 TIPOS DE SUJETO LÓGICO-GRAMATICAL PRIMARIOS Y VARIANTES

Sujeto nominal/pronominal personal. En el núcleo del sujeto figura el actor indicado por un pronombre o por un nombre. Por ejemplo: “Catalina presenta el SIB y su madre le prodiga todo el cuidado” (CALDERÓN, 2009, p. 99).

Sujeto nominal/pronominal objetual. El nombre o pronombre del núcleo del sujeto indican un participante que es una cosa o entidad: “En definitiva, los instrumentos en sí delimitan, determinan y muchas veces alteran (como el caso del microscopio de Heisenberg) el objeto observado” (DÍAZ, 2008, p.98).

Sujeto nominal/pronominal factual. El nombre o pronombre del núcleo del sujeto refieren como participante un hecho o estado de cosas: “Las atmósferas se recrean al celebrar un éxito colectivo o al lamentar tragedias o amenazas comunes” (ZUBIETA; DELFINO; FERNÁNDEZ, 2008, p. 13).

Sujeto nominal/pronominal institucional. El nombre o pronombre del núcleo del sujeto refieren un participante que es una agencia colectiva o institución: “La democracia no tiene umbrales que una vez atravesados aseguren su permanencia” (CÁRDENAS; PARRA, p. 75).

Sujeto nominal/pronominal mental. El nombre o pronombre del núcleo del sujeto indican un participante que es un estado mental o proceso cognitivo: “(...) estos afectos constituyen la base de las visiones políticas y puntos de vista frente a asuntos públicos (...)” (MARTÍNEZ; SILVA; HERNÁNDEZ, 2010, p. 36).

Sujeto nominal/pronominal autorial. En el núcleo del sujeto aparecen referidos el o los autores de un enunciado, esto es, alguna fuente: “Claramente, Butler (...) se propone derribar la idea de identidades de género hegemónicamente delimitadas como normales” (MARTÍNEZ, 2010, p. 98).

Sujeto nominal/pronominal eidético. En el núcleo del sujeto gramatical se menciona un concepto de la investigación: “Ostensiblemente, el término ‘enfermedad mental’ (o ‘psicopatología’) nombra una condición patológica o enfermedad, de modo similar a una diabetes” (GAETE, 2007, p.74).

Sujeto pronominal autorreferencial. El núcleo del sujeto gramatical representa al autor o a los autores del enunciado y de la investigación: “Creemos que a partir de esta lectura se puede ir aclarando cómo surge la demanda de tratamiento” (CENDOYA; YÁÑEZ, 2010, p.54).

Sujeto nominalizado. En el núcleo del sujeto figura una forma verbal sustantivizada (un infinitivo o un nombre derivado de un verbo mediante las terminaciones “-miento”, “-ción”, etc.), de manera que se hace referencia a algo que ocurre, y no a un agente realizando algo: “El tratamiento de pacientes psicóticos puede transformarse en una tarea muy dura y demandante” (SANFUENTES, 2007, p. 49).

Sujeto nominalizado eidético. En el núcleo del sujeto figura una nominalización que no se refiere a hechos del mundo, sino a construcciones conceptuales de la investigación: “Estas comparaciones entre las instituciones ‘Salud Mental’ y ‘Justicia’, por supuesto que no son originales” (GAETE, 2007, p.74).

Sujeto nominalizado mental. En el núcleo del sujeto figura una nominalización derivada de algún verbo de actividad mental; remite a un estado mental entificado: “Adicionalmente, las percepciones de los jóvenes coinciden con el sentimiento de falta de poder que experimenta la mayoría de los chilenos” (MARTÍNEZ; SILVA; HERNÁNDEZ, 2010, p. 36).

Sujeto anafórico. En el núcleo del sujeto gramatical se encuentra un pronombre anafórico o expresión anafórica que remite a lo dicho anteriormente: “Esto, evidentemente, deberá ser probado en futuros estudios, los cuales tendrían que considerar las construcciones culturales del género y la sexualidad en Chile” (CÁRDENAS; BARRIENTOS, 2008, p. 23).

Enunciado epistémico impersonal. Si bien no se trata de una oración gramaticalmente impersonal en sentido estricto, consiste en una oración cuyo sujeto es un grupo nominal o subordinada sustantiva, que van después de perífrasis verbales (como “cabe pensar”) o de expresiones verbales como “es”, seguido de algún modalizador (como “posible”, “necesario”, “seguro”, etc.). Este tipo de oración deja indeterminado el agente, pues se remarca la modalidad epistémica de un hecho. Por ejemplo: “Cabe señalar que para ambos pares de juegos los ejemplares tanto para la fase de aprendizaje como para la fase de evaluación se presentaron en el mismo orden” (THIBAUT; ROSAS, 2007, p. 65).

Enunciado existencial impersonal. Si bien no se trata de una oración gramaticalmente impersonal en sentido estricto, consiste en una oración que afirma la existencia del sujeto adyacente (el cual no podría anteponerse al verbo sin cambio de significado), y equivale a una oración impersonal de tipo “hay X”. Por ejemplo: “Existen algunos recursos que claramente pueden aportar a involucrar más a los docentes” (CATALÁN; GONZÁLEZ, 2009, p. 110).

Enunciado impersonal. Oración sintácticamente impersonal en que el sujeto gramatical no aparece presente ni se puede explicitar: “Se trata de una promesa no cumplida, pues es imposible, pero sin tal promesa no hay eficacia simbólica” (GARCÍA, 2011, p. 124).

Pasiva/pasiva refleja. Oración semánticamente impersonal en que el actor se halla ausente del sujeto gramatical al adoptarse la voz pasiva o una construcción pasiva refleja. Un ejemplo de pasiva: “Aun así, la gran mayoría del tiempo fue dedicado a juego inestructurado, es decir, no supervisado por un adulto” (STRASSER; LISSI; SILVA, 2009, p. 94). Un ejemplo de pasiva refleja: “Por otra parte, en esta investigación se evidenciaron diferencias de ejecución entre los grupos de niños de las distintas condiciones en la segunda aplicación, independientemente del juego utilizado” (THIBAUT; ROSAS, 2007, p. 66).

De estos tipos de sujetos se desprenden algunas variantes:

Variante “acrónimo”. La expresión que figura en el núcleo del sujeto como participante lógico está indicada con siglas: “La JI se presenta como un modo de justificar la CMJ, que coexiste con los argumentos basados en la reciprocidad social” (BARREIRO, 2009, p. 82).

Variante “genérico”. La expresión que figura en el núcleo del sujeto puede remitir a un solo individuo o a una clase de entidades, en cuyo caso la designación es genérica: “Por su parte, los hombres relacionan más la masculinidad con el ejercicio de la violencia (...)” (DUARTE; GÓMEZ; CARRILLO, 2010, p. 26).

Variante “implícito”. Aunque no aparece en el enunciado, el sujeto oracional se sobreentiende, pues corresponde al núcleo del sujeto de la oración anterior o está indicado en el verbo principal: “Creemos que a partir de esta lectura se puede ir aclarando cómo surge la demanda de tratamiento” (CENDOYA; YÁÑEZ, 2010, p. 54).

3.2. FRECUENCIA DE LOS TIPOS DE SUJETO LÓGICO-GRAMATICAL

Los tipos de sujeto lógico-gramatical más frecuentes están recogidos en la tabla 2. Como se puede apreciar, predominan los sujetos nominalizados eidéticos, los sujetos nominales eidéticos, las oraciones pasivas reflejas y los enunciados epistémicos impersonales.

Tabla 2 – Sujetos lógico-gramaticales más frecuentes

<i>Tipos de Sujeto</i>	<i>Sujetos</i>	<i>Porcentaje</i>
sujeto nominalizado eidético	696	22,64
sujeto nominal eidético	435	14,15
pasiva refleja	369	12,00
enunciado epistémico impersonal	324	10,54
sujeto nominalizado	192	6,24
sujeto nominal personal genérico	173	5,62
sujeto anafórico	170	5,53
sujeto pronominal autorreferencial implícito	122	3,97
sujeto nominal factual	81	2,63
impersonal	74	2,40
sujeto nominal autorial	63	2,05
sujeto nominal institucional	43	1,39
enunciado existencial impersonal	41	1,33
sujeto nominalizado mental	37	1,20

3.3 MODOS DE ENUNCIACIÓN DEL SUJETO LÓGICO-GRAMATICAL

Las categorías de sujetos lógico-gramaticales se agrupan en cuatro modos principales de enunciación:

Modo agencial congruente. El núcleo del sujeto gramatical es el participante que actúa en el proceso. Agrupa tipos de sujeto lógico-gramatical como los sujetos nominales/ pronominales personales, institucionales y mentales.

Modo metadiscursivo. El núcleo del sujeto gramatical representa no un elemento de la experiencia sino un elemento del discurso teórico (el autor, algún concepto o

tema, otros autores, ideas previamente mencionadas). Comprende tipos de sujeto lógico-gramatical como el nominal eidético, el nominalizado, el anafórico, el autorial o el autorreferencial.

Modo objetivante. El núcleo del sujeto gramatical de una oración en voz activa ya no representa a un actor, sino que en él figura algún objeto o proceso objetivado. Comprende tipos de sujeto lógico-gramatical como los nominales objetuales, los nominales factuales, los nominalizados y los nominalizados mentales.

Modo impersonal. El actor resulta borrado del lugar del sujeto gramatical, en que convencionalmente suele aparecer en el enunciado congruente. Comprende las oraciones sintácticamente impersonales, pero también las pasivas reflejas, las pasivas, los enunciados epistémicos o los enunciados existenciales.

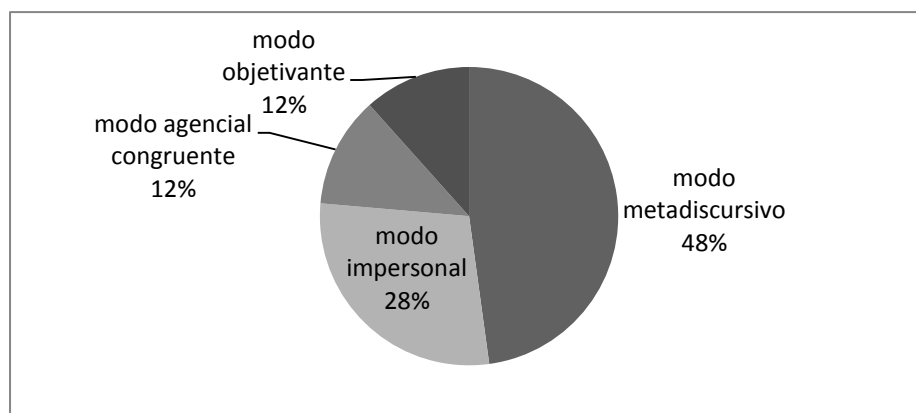
3.4 FRECUENCIA DE LOS MODOS DE ENUNCIACIÓN DEL SUJETO LÓGICO-GRAMATICAL

En la tabla 3 y en el gráfico 1, se encuentran representadas las frecuencias de los distintos modos de enunciación del sujeto lógico-gramatical. Como se puede apreciar, hay un claro predominio del modo metadiscursivo y del modo impersonal.

Tabla 3 – Modos de enunciación del sujeto más frecuentes

Modos de enunciación	Sujeto
modo metadiscursivo	147
modo impersonal	87
modo agencial congruente	36
modo objetivante	35

Figura 1 – Porcentajes de los modos de enunciación más frecuentes



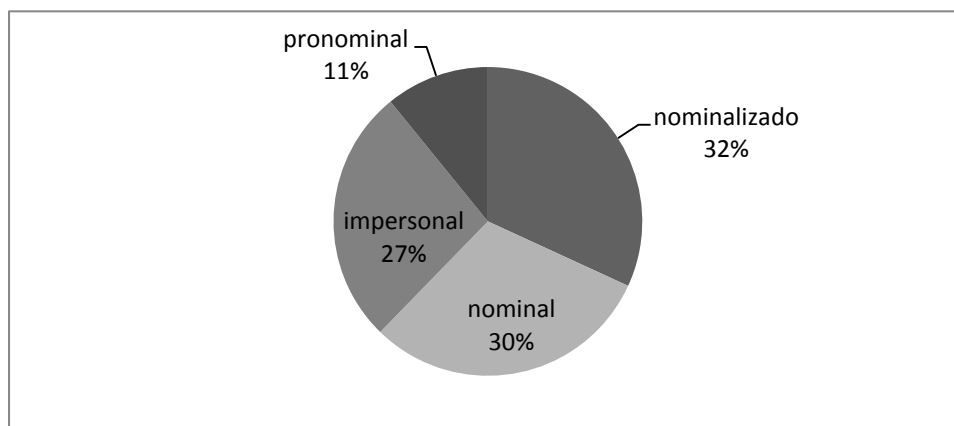
3.5 FORMAS GRAMATICALES

Como se observa en la tabla 4 y en la figura 2, entre los tipos de sujeto lógico-gramatical analizados, predominan los sujetos cuyo núcleo asume la forma gramatical nominalizada, por sobre los nominales y los pronominales.

Tabla 4 – Frecuencia de las formas gramaticales de los sujetos lógico-gramaticales identificados

Formas gramaticales de los sujetos lógico-gramaticales	Sujetos
nominalizado	979
nominal	935
impersonal	825
pronominal	334

Figura 2 – Porcentajes de las formas gramaticales de los sujetos identificados



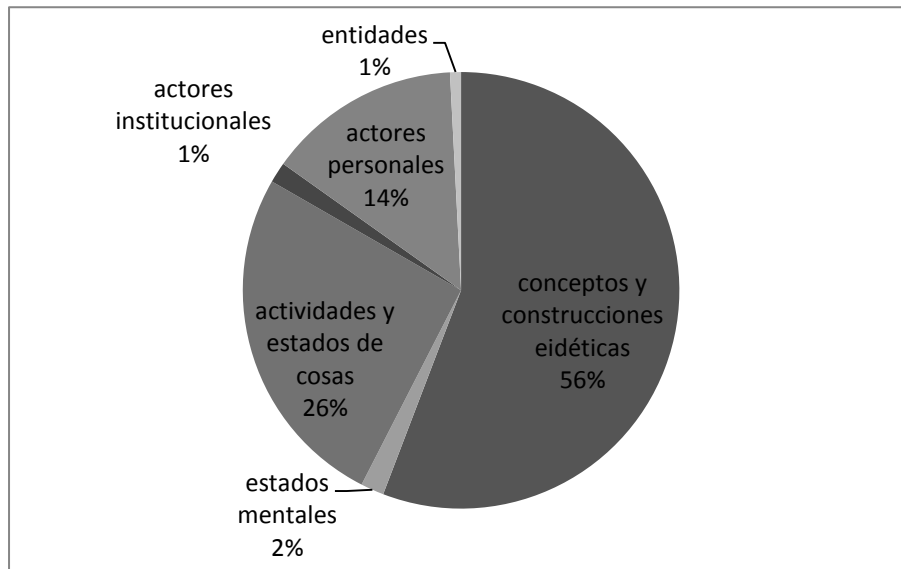
3.6 REFERENTES ONTOLÓGICOS

Entre los sujetos lógico-gramaticales identificados, destacan aquellos que se refieren a conceptos o construcciones eidéticas, por sobre los relativos a actividades de cosas o los que indican actores personales, como puede apreciarse en la tabla 6 y en la figura 3.

Tabla 6 – Frecuencia de los referentes ontológicos de los sujetos lógico-gramaticales

Referentes ontológicos de los sujetos lógico-gramaticales	Sujetos
Conceptos y construcciones eidéticas	1715
Actividades y estados de cosas	792
Actores personales	441
Estados mentales	53
Actores institucionales	47
Entidades	25

Figura 3 – Porcentajes de los referentes ontológicos de los sujetos lógico-gramaticales



4 CONCLUSIONES

Al cabo de esta investigación, podemos concluir que los artículos de investigación científica de las dos revistas de Psicología analizadas se caracterizan por un modo de inscripción del sujeto lógico-gramatical predominantemente nominalizado y metadiscursivo. De ese modo, los enunciados del discurso de la Psicología parecen hablar de un sujeto que consiste en una construcción conceptual sustantivizada, como si se tratase de un hecho investigativo sin agentes; no se hace presente el actor participante de una acción. Estos resultados son consistentes con las conclusiones de estudios previos en el ámbito de la retórica de la ciencia (BAZERMAN, 1988; GROSS; HARMON; REIDY, 2002; LOCKE, 1997), de la lingüística sistémico-funcional (HALLIDAY, 1998; MATTHIESSEN, 1998) o de la propia Psicología discursiva (BILLIG, 2011): el discurso científico se caracteriza por una marcada nominalización y por el énfasis en los hechos, en desmedro de los agentes de las acciones. En ese sentido, el discurso disciplinar desarrollado en los artículos de investigación científica también exhibe frecuentemente un modo impersonal de enunciación en que el sujeto del enunciado resulta invisibilizado o desplazado, mediante oraciones sintácticamente o semánticamente impersonales.

La Psicología no constituye una excepción, a pesar de que se supone que toma más en cuenta al agente personal o al individuo psicológico, que las ciencias naturales u otras ciencias sociales. El tipo de sujeto lógico-gramatical más frecuente en los artículos analizados es el nominalizado eidético, de modo que se sustantiviza todo un repertorio de relaciones y posicionamientos conceptuales del discurso disciplinar. Además, como estableció Matthiessen (1998), el vocabulario disciplinar de la Psicología está sembrado de nominalizaciones que reifican la actividad mental: los términos que – en los sujetos de los artículos analizados – hacen referencia a la actividad psicológica son introducidos básicamente mediante nominalizaciones de manera que los estados mentales o los

procesos cognitivos resultan entificados como un evento sin agente. En lo que concierne a la enunciación impersonal – que con frecuencia se considera propia del estilo de la escritura científica –, los artículos de investigación analizados exhiben un marcado predominio de las formas de impersonalidad semántica (particularmente de oraciones pasivas reflejas y enunciados epistémicos) por sobre las oraciones sintácticamente impersonales. En suma, pese al predominio de las expresiones nominalizadas, el género de discurso del artículo científico de Psicología no presenta tanto un universo de discurso plenamente cosificado de entidades objetivas, cuanto un tipo de enunciación reflexivo y metadiscursivo, sobrepoblado de referencias conceptuales y perspectivas epistémicas, pero prácticamente vaciado de actores.

En ese sentido, este estudio añade una característica propia del género de discurso que enmarca los artículos de investigación de la Psicología: más que hablarse de los sujetos a los que se adscriben propiedades mentales o procesos psicológicos, se tematizan reflexivamente conceptos, planteamientos y construcciones eidéticas de la Psicología, auténticos protagonistas del texto del artículo de investigación científica de la disciplina. En efecto, el modo metadiscursivo de enunciación del sujeto prima llamativamente en los artículos analizados de ambas revistas. Retomando la doctrina medieval de las suposiciones (BOS, 1997; BOCHENSKI, 1985), podríamos concluir que los enunciados de los artículos de investigación de Psicología introducen suposiciones simples e, incluso, materiales; esto es, refieren conceptos o mencionan autorreferencialmente términos, posicionamientos y construcciones del discurso científico, en detrimento de las suposiciones formales o personales relativas a algún referente del mundo externo o individuo singular. Los términos y construcciones conceptuales operan, pues, como auténticos “homúnculos” de una escritura de la que se han borrado los agentes personales y en la que sólo quedan agencias metadiscursivas.

Podría aducirse que este estudio reproduce el mismo marco retórico-epistemológico que resulta cuestionado en el análisis de discurso realizado: también este artículo inscribe sus sujetos como se estila en la literatura científica, y se sirve de cierta estadística descriptiva para analizar el corpus. En todo caso, no se recurrió a un tipo de estadística inferencial que – debido a los presupuestos epistemológicos de ese tipo de metodología – entrase en abierta contradicción con el énfasis cualitativo (descriptivo, interpretativo y crítico) de este trabajo. Esta investigación tan solo aplica reflexivamente ciertos presupuestos retórico-epistemológicos del discurso científico estándar y, así, concilia las exigencias de explicación de estructuras textuales, con la interpretación y la crítica discursiva.

REFERENCIAS

- ALARCOS LLORACH, E. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.
- ARISTÓTELES. *Tratados de lógica II*. Madrid: Gredos, 1995.
- BAZERMAN, C. *Shaping written knowledge: The genre and activity of the experimental article in science*. Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1988.
- BÉCARES BOTAS, V. Método aristotélico y gramática alejandrina. *Revista Española de Lingüística*, v. 19, n. 1, p. 71-83, 1989.
- BELLO, A. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: EDAF, 1984.
- BILLIG, M. Writing social psychology: Fictional things and unpopulated texts. *British Journal of Social Psychology*, v. 50, p. 4-20, 2011.

FARRÉ, Juan Antonio González de Requena. Los modos de inscripción del sujeto en los artículos de investigación científica de Psicología de dos revistas chilenas de la corriente principal. *Linguagem em (Dis)curso* – LemD, Tubarão, SC, v. 14, n. 2, p. 285-304, maio/ago. 2014.

- BOCHENSKI, I. M. *Historia de la lógica formal*. Madrid: Gredos, 1985.
- BOS, E. P. Speaking about signs. Fourteenth-century views on suppositio materialis. In: JONGEN, L.; ONDERDELINDEN, S. (Eds.). *“Der muoz mir süezer worte jehen”*: liber amicorum für Norbert Voorwinden. Amsterdam: Editions Rodopi, 1997, p. 71-86.
- CORREAS, G. *Arte grande de la lengua castellana*. Madrid: Real Academia Española, 1903.
- FALK, Y. N. *Subjects and universal grammar. An explanatory theory*. New York: Cambridge University Press, 2006.
- GEE, J. P. *How to do discourse analysis: a toolkit*. New York: Routledge, 2011.
- GROSS, A. G.; HARMON, J. E.; REIDY, M. *Communicating science: the scientific article from the 17th century to the present*. New York: Oxford University Press, 2002.
- HALLIDAY, M. A. K. Things and relations: Regrammaticising experience as technical knowledge. In: MARTIN, J. R.; VEEL, R. (Eds.). *Reading science*. Critical and functional perspectives on discourses of science. New York: Routledge, 1998, p. 185-236.
- HALLIDAY, M. A. K.; MARTIN, J. R. *Writing science: Literacy and discursive power*. London: The Falmer Press, 1993.
- HARTO TRUJILLO, M.L. Los términos “suppositum” y “appositum”: Relación entre lógica y gramática. *Anuario de Estudios Filológicos*, v. 17, p. 247-258, 1994.
- HYLAND, K.; PALTRIDGE, B. (Eds.). *Continuum companion to Discourse Analysis*. New York: Continuum, 2011.
- JESPERSEN, O. *La filosofía de la gramática*. Barcelona: Anagrama, 1975.
- LOCKE, D. *La ciencia como escritura*. Madrid: Cátedra, 1997.
- MATTHIESSEN, C. M. I. M. Construing processes of consciousness: From the commonsense model to the uncommonsense model of cognitive science. In: MARTIN, J. R.; VEEL, R., (Eds.). *Reading science*. Critical and functional perspectives on discourses of science. New York: Routledge, 1998, p. 329-354.
- NEBRIJA, A. *Gramática de la lengua castellana*. Barcelona: Linkgua, 2007.
- NIETZSCHE, F. *El ocaso de los ídolos*. Barcelona: Tusquets, 1998.
- PARODI, G.; IBÁÑEZ, R.; VENEGAS, R.; GONZÁLEZ, C. El texto especializado: Propuesta teórica y práctica de capacitación académica y profesional. In: PARODI, G. (Ed.). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: Leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile: Ariel, 2010, p. 317-346.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, E.; LOZANO GUILLÉN, C. Suppositum y Appositum en la teoría sintáctica medieval y su proyección en el Renacimiento. *Minerva*, v. 2, p. 287-332, 1987.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Joaquín de Ibarra, 1771.
- RENKEMA, J. *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- VAN DIJK, T. A. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 2006.
- VAN LEEUWEN, T. *Discourse and practice: New tools for Critical Discourse Analysis*. New York: Oxford University Press, 2008.

REFERENCIAS A ARTÍCULOS DEL CORPUS

- BARREIRO, A. V. La Creencia en la justicia inmanente piagetiana: Un momento en el proceso de apropiación de la creencia ideológica en un mundo justo. *Psykhé*, v. 18, n. 1, p. 73-84, 2009.
- CALDERÓN, C. Comunicación de una experiencia clínica con autodaño desde el enfoque estratégico de terapia breve. *Revista de Psicología*, v. 18 n. 1, p. 83-101, 2009.
- CÁRDENAS, M.; BARRIENTOS, J. Actitudes explícitas e implícitas hacia los hombres homosexuales en una muestra de estudiantes universitarios en Chile. *Psykhé*, v. 17, n. 2, p. 17-25, 2008.
- CÁRDENAS, M.; PARRA, L. Adaptación y validación de la versión abreviada de la escala de autoritarismos de derechas (RWA) en una muestra chilena. *Revista de Psicología*, v. 19, n. 1, p. 61-79, 2010.
- CATALÁN, J.; GONZÁLEZ, M. Actitud hacia la evaluación del desempeño docente y su relación con la autoevaluación del propio desempeño, en profesores básicos de Copiapó, La Serena y Coquimbo. *Psykhé*, v. 18, n. 2, p. 97-112, 2009.

- CENDOYA, D.; YÁÑEZ, I. La pintura como forma de expresión en un dispositivo grupal infantil: Análisis de una experiencia en un contexto de salud pública. *Revista de Psicología*, v. 19, n. 1, p. 35-60, 2010.
- DÍAZ, P. Implicancias de las técnicas de medición de la actividad cerebral en la cognición: ¿El tiempo o el espacio? *Revista de Psicología*, v. 17, n. 1, p. 87-100, 2008.
- DUARTE, E.; GÓMEZ, J. F.; CARRILLO, C. D. Masculinidad y hombre maltratador ¿pueden las creencias de hombres y mujeres propiciar violencia de género? *Revista de Psicología*, v. 19, n. 2, p. 7-30, 2010.
- GAETE, T. Representaciones sociales de psicólogos sobre el consumo de drogas, consumidores y tratamientos. “El juicio psicológico”. *Revista de Psicología*, v. 16, n. 2, p. 53-77, 2007.
- GARCÍA, M. Hacia una teoría pragmática y psicoanalítica de porqué las palabras curan. Lateralidad de la palabra y la eficacia simbólica en la metáfora. *Revista de Psicología*, v. 20, n. 1, p. 103-126, 2011.
- MARTÍNEZ, A. Identificación melancólica y constitución de la identidad de género masculina. Aportes del psicoanálisis a los estudios contemporáneos de género. *Revista de Psicología*, v. 19, n. 2, p. 79-102, 2010.
- MARTÍNEZ, M. L.; SILVA, C.; HERNÁNDEZ, A. C. ¿En qué Ciudadanía Creen los Jóvenes? Creencias, Aspiraciones de Ciudadanía y Motivaciones Para la Participación Sociopolítica. *Psykhé*, v. 19, n. 2, p. 25-37, 2010.
- SANFUENTES, M. Observación psicoanalítica en una unidad de pacientes psicóticos con antecedentes delictivos. *Revista de Psicología*, v. 16, n. 2, p. 27-52, 2007.
- STRASSER, K.; LISSI, M. R.; SILVA, M. Gestión del tiempo en 12 salas chilenas de kindergarten: Recreo, colación y algo de instrucción. *Psykhé*, v. 18, n. 1, p. 85-96, 2009.
- THIBAUT, C.; ROSAS, R. Diseño de juegos basados en el paradigma de gramáticas artificiales para favorecer el aprendizaje implícito en niños. *Psykhé*, v. 16, n. 2, p. 55-68, 2007.
- ZUBIETA, E. M.; DELFINO, G. I.; FERNÁNDEZ, O. D. Clima social emocional, confianza en las instituciones y percepción de problemas sociales. Un estudio con estudiantes universitarios urbanos argentinos. *Psykhé*, v. 17, n. 1, p. 5-16, 2008.

Recebido em: 24/07/13. Aprovado em: 21/06/14.

Title: *The modes of enunciation of the subject in scientific research papers of two Chilean mainstream journals of Psychology*

Author: *Juan Antonio González de Requena Farré*

Abstract: *This study aims to describe the modes of inscription of the subject in the genre of scientific research article in Psychology. It explores how the logical subject of the utterance fits into the grammatical subject of the sentence. To do this, we conducted a discourse analysis of the conclusion or discussion of a sample of 104 articles published in two Chilean psychology journals between 2007 and 2011. The results indicate a predominance of eidetic nominalized and metadiscursive modes of enunciation, which speak of concepts and conceptual constructions, as if it were impersonal events without the presence of agents.*

Keywords: *Logical subject. Grammatical subject. Scientific discourse. Psychology.*

Título: *Os modos de inscrição do sujeito em artigos de investigação científica de Psicologia de duas revistas chilenas da corrente principal*

Autor: *Juan Antonio González de Requena Farré*

Resumo: *Este estudo pretende descrever os modos de inscrição do sujeito no gênero de discurso artigo de investigação científica de Psicologia. Explora-se como o sujeito lógico de que se fala no enunciado se inscreve no sujeito gramatical da oração. Para isso, realizou-se uma análise de discurso da conclusão ou discussão de uma amostra de 104 artigos publicados em duas revistas de Psicologia chilenas entre 2007 e 2011. Os resultados indicam um predomínio dos modos de enunciação nominalizados eidéticos e metadiscursivos, em que se fala de conceitos e construções conceptuais, como se se tratasse de fatos impessoais sem a presença de agentes.*

Palavras-chave: *Sujeito lógico. Sujeito gramatical. Discurso científico. Psicologia.*